

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****23908** GRUPO LAR OFICINAS EUROPEAS, S.A.

A los efectos previstos en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General Universal de Accionistas de Grupo Lar Oficinas Europeas, S.A., celebrada en Madrid el día 2 de junio de 2011, ha adoptado el acuerdo de reducir su capital social en 12.500.000 euros, por disminución del valor nominal de todas sus acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido por consecuencia de pérdidas.

Madrid, 14 de junio de 2011.- Don Ignacio Albiñana Cilveti, el Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A110050744-1